Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Cnel. Cazalc/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 3290042
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 de noviembre de 2018.

Nota SUB UOC Nº 017/2018

Señores:
IGC SRL
Correo: info@igc.com.py
Presente

Ref.: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACSO-UNA CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 09 de noviembre del corriente año, según expediente DNCP N° 329.352, con ID Nº 342.777, "Servicio de Mantenimiento de Equipos Informáticos para la Facultad de Ciencias Sociales UNA" han sido adjudicadas conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **IGC SRL, ÍTEM Nº 1,** por la suma de G. 2.415.000.- (Guaraníes: Dos millones cuatrocientos quince mil) IVA INCLUIDO, precio unitario total, por contrato abierto, donde el Monto Mínimo es de G.5.000.000.- y el Monto Máximo es de G. 10.000.000.- IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 5.000.0000.- (Guaraníes: Cinco millones) IVA INCLUIDO, como monto mínimo y G. 10.000.000.- (Guaraníes Diez millones) IVA INCLUIDO, como monto máximo.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable Sub UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 342.777

iGC SRL - SERVICIOS TECNOLOGICOS <info@igc.com.py> 28 de noviembre de 2018, 15:11
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Acuse de recibo, Adjudicación.

Atte.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--
Clementino Rios
Gerente General

iGC S.R.L.
servicios tecnológicos

021 550 094
0981 921376
www.igc.com.py
Asunción - Paraguay

Salvemos nuestros bosques. Por favor imprima solo si es necesario. Su dirección de correo electrónico fue tomada de algún sitio público virtual o impreso, de nuestra lista de distribución o por que pasó información en algún momento. Si usted no desea recibir nuestros correos electrónicos sólo tiene que enviar un email con la palabra REMOVER en el ASUNTO.
Por favor, tenga en cuenta que puede hacer un breve retraso entre cuando envíe su solicitud de no recibir correo y cuando esta solicitud se procesa y se refleja en nuestros sistemas, de acuerdo con esto, usted podrá seguir recibiendo comunicaciones de nosotros por un tiempo limitado después de haber enviado su solicitud de no recibir correo.

xerox OKI Canon TOSHIBA LANIER brother RICOH SHARP Lexmark EPSON

Todas las marcas son marcas registradas, así como todos los logotipos mostrados en este documento son propiedad de sus respectivos propietarios.